



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

ACTA DE DETERMINACION DE POSTULANTES EN CONDICIONES DE ACCEDER A LA ENTREVISTA PERSONAL

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 11(once) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro 2024, siendo las 8:30 horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso 673 de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante resolución R-N° 755/2018 (EXP-2364/2024) para cubrir un cargo/s, Categoría 4 (cuatro) del Agrupamiento Técnico Profesional B (Decreto 366/2006) para cumplir función de Jefe de división de desarrollo y mantenimiento de Sistemas:

Apellido/s y Nombre/s: ¹	DNI/LP
ACOSTA, MARTIN	DNI: 39928178
VERA, MARIA LAURA	DNI: 27331506

Conforme lo notificado por la Dirección General de Personal se postulan para el mencionado concurso la cantidad de 2(dos) personas. A continuación, se detalla quienes no se hacen presentes a la prueba de oposición – Examen escrito:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP

El examen escrito consiste en un cuestionario que se elabora en base al material de estudio y bibliografía publicada, las preguntas guardan relación con los requisitos, las condiciones generales y particulares del llamado a concurso.

A continuación, proceden en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13° del Anexo I de la Resolución R-755/2018 a establecer la nómina de postulantes que reúnen las condiciones para continuar con el proceso de selección:

Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
ACOSTA, MARTIN	DNI: 39928178
VERA, MARIA LAURA	DNI: 27331506

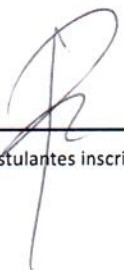
En consecuencia, se detalla a continuación los postulantes, fecha /hora y lugar en donde se realizará la prueba de oposición - entrevista personal.

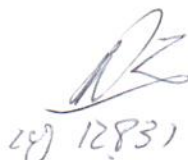
Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP	FECHA	HORA	LUGAR
ACOSTA, MARTIN	DNI: 39928178	11/09/2024	12:00	BIBLIOTECA CENTRAL
VERA, MARIA LAURA	DNI: 27331506	11/09/2024	12:20	BIBLIOTECA CENTRAL

Se deja constancia de que se hacen presentes los veedores gremiales y que estos participaron de todos los actos concursales dispuestos hasta la fecha.

Habiéndose enviado copia del acta a la Subsecretaría de Gestión de Personal, para la correspondiente notificación a través de la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados.

Firmas:

 Leg 10159

 Leg 12831

 Leg 12492

¹ Detallar postulantes inscriptos al Llamado a Concurso